



NOTA N° 45

San Carlos del Apa, 03 de JUNIO de 2025.-

SEÑOR PRESIDENTE:

EL JUEZ DE PAZ de Paz de San Carlos del Apa, ABOGADO JORGE GREGORIO ALARCON BENITEZ, tiene el honor de dirigirse a V.E., a fin de informar en Cumplimiento al Circular N° 12/2021, Sobre Inhibición y Lista de expedientes inhibidos en el mes, que, en este Juzgado correspondiente al mes Mayo de 2025, no se ha registrado, en ningún expediente tramitado. --

DIOS GUARDE V.E.

JORGE GREGORIO ALARCON BENITEZ
Firmado digitalmente por
JORGE GREGORIO ALARCON
BENITEZ
Fecha: 2025.06.03 11:52:34
-04'00'

Sonia Elizabeth Ocampos Paredes
Firmado digitalmente por
Sonia Elizabeth Ocampos
Paredes
Fecha: 2025.06.03 11:48:17
-03'00'

A. S. E.

PRESIDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN.
ABOG. FAVIO A. CABAÑAS GOSSEN. -

E. S. D.